



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Abril de 1.992

Actuación Nº 1.026/92

RES. Nº 092/92

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Néstor Francisco Jimenez, L.U. Nº E/T, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Química;

El informe del Departamento Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera que corre a fs. 2;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar al alumno NESTOR FRANCISCO JIMENEZ, L.U. E/T, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química, para la carrera del Profesorado en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>PROF. EN QUIMICA</u>		<u>LIC. EN QUIMICA</u>
INT. A LA MATEMATICA	por	Int. a la Matemática
FUNDAM. DE LA QCA. I y FUNDAM. DE LA QCA. II	por	Química General
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
ANALISIS MATEMATICO I	por	Anál. Matemático I y Anal. Matemático II
INT. A LA FISICA - FISICA I y FISICA II	por	Física I y Física II
QUIMICA INORGANICA I	por	Química Inorgánica I
QUIMICA ORGANICA I	por	Química Orgánica I

Son: 10 (diez) materias aprobadas por reconocimiento.

...///



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

1111... - 2 -

SALTA, 10 de Abril de 1993

RES. NO 092/92

ARTICULO 2º: Reconocer la regularidad de las siguientes asignaturas hasta la fecha que se indica:

- QUIMICA ORGANICA II hasta el 07/93
- FISICOQUIMICA I hasta el 07/94

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.

FAC. CS. EXACTAS
g. 1.º


 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1º: Se admiten a matrícula a los alumnos Ing. Roberto C. Ovando, Dr. Mariela Luciani y el Dr. Luis A. Beravia como integrantes de las Comis. y otros miembros que se mencionan a continuación, las que quedarán registradas de la Comis. y todo que se expone a continuación.

- SECRETARÍA:** Ing. Carlos Cadena
 Ing. Juan A. Torres
 Ing. Víctor Lapini
- ASISTENTES:** Ing. Raúl Bajares
 Ing. Carlos Damián

INTRODUCCION A LA FISICA - 2.º año - Sección A

- Titulares:** Ing. Víctor J. Poggioli
 Ing. Silvia S. Méndez
 Ing. Juan Carlos Franco
- Suplentes:** Ing. Carlos Damián

ARTICULO 4º: Hágase saber a los interesados y al Depto. de Alumnos. Cumplido, ARCHIVARSE.

